



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49657**

Nombre: Rogel Segura

Venta de: Zapatos

Lugar: Cholul

Espacio Autorizado No.: Semirja

La cantidad de: \$ 1,500.-

(mil quinientos pesos)

Fecha de Expedición: 13/04/22

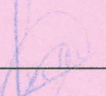
Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el solicitante presenta alguna falta o no respeta las disposiciones de la **Autoridad Municipal** Correspondiente.

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Expira el: Libero temporada semana Santa

Autorizó


Inspector


Nombre y Firma del Interesado

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS